

Pedro Aberastury

Doctor en Derecho en la especialidad de derecho administrativo, por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, de la cual es Profesor Consulto.

Se ha desempeñado como Titular de la materia Responsabilidad del Estado en la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado, de la Procuración del Tesoro de la Nación y como Titular de Derecho Administrativo en la Universidad de Belgrano donde, además, se desempeñó como Decano de la Escuela de Posgrado en Derecho.

Le han sido otorgados los premios “Facultad Año 2005”, por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires por su tesis Doctoral y Premio Accésit por la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales por la obra “La Justicia Administrativa”. La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en diciembre 2021, lo ha distinguido como Personalidad destacada en el ámbito de las Ciencias Jurídicas,

Es Co-redactor del Código Modelo Euroamericano de la Jurisdicción Administrativa, dentro del grupo de investigación de la Universidad Federal Fluminense –Brasil- y de Speyer, Alemania (Deutsche Hochschule für Verwaltungswissenschaften). Asimismo, coDirector de la obra en que se lo comenta, actualmente en prensa.

Se desempeña como Director de la Revista Jurídica de Buenos Aires, Facultad de Derecho, UBA e integrante del Consejo de Redacción de la Revista Derecho Administrativo.

Es miembro de la Academia Internacional de Derecho Comparado y de la Asociación Argentina de Derecho Comparado, de la cual ha sido su Presidente en dos períodos como también del Instituto de Derecho Administrativo de la Academia Nacional de Derecho.

Invitado a dictar cursos y conferencias en universidades nacionales y del extranjero, ha publicado libros y artículos, tanto en la Argentina como en el extranjero sobre la especialidad. Recientemente ha publicado Medidas Cautelares contra el Estado Nacional (2021) y Curso de Procedimiento Administrativo (2022).